PROPUESTA

Sácama, 09 de septiembre de 2026

Doctor:
FREDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO
Alcalde Municipal Sácama Casanare

REF. Presentación Propuesta

KAREN JOHANNA PINILLA, persona natural, identificada con C.C. No. 1.022.934.775 DE SÁCAMA CASANARE, me permito presentar propuesta para ejecutar el objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN DANZA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE SEGUNDA VIGENCIA 2026".** por un valor de SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS ($7.743.000.00) MDA/CTE y un plazo de TRES (03) MESES Y ONCE (11) DIAS.

En caso de ser aceptada mi oferta me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presento.

Declaro así mismo:

1. Que ninguna persona o entidad distinta al suscrito tiene intereses en esta propuesta, en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.
2. Que para la elaboración de la propuesta he estudiado la Invitación a Presentar Oferta, sus anexos, aclaraciones, y que acepto todos los requisitos en ellos estipulados y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de estos documentos.
3. Que conozco y acepto la legislación de la República de Colombia.
4. Que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad y/o incompatibilidades señaladas por la Constitución, las leyes colombianas o la solicitud de oferta, para celebrar contratos con el municipio.
5. Que durante los últimos dos (2) años anteriores a la apertura de la Contratación NO he tenido multas por incumplimientos contractuales.

En caso de ser aceptada mi oferta me comprometo a realizar las siguientes actividades:

1. Elaborar y presentar al supervisor el cronograma de trabajo mensual de cada uno de los grupos, de las diferentes categorías y/o edades.

2. Realizar actividad de formación de danzas folclóricas en cada una de las sedes rurales de la institución educativa Antonio Nariño, para fomentar la educación artística.

3. Realizar montajes coreográficos de danza en los niveles infantil (de 5 a 8 años), (de 9 a 11 años); juvenil (de 13 a 17 años) y mayores (de 18 en adelante), en los diferentes ritmos como folclor nacional, ritmos latinos, danza moderna, entre otros.

4. Llevar registro de asistencia de los diferentes grupos con enfoque diferencial.

5. Incentivar la actividad física por medio de los aeróbicos, cuando sea requerido.

6. Apoyar los eventos culturales que se programen en el Municipio y la Institución Educativa en el desarrollo de todas las actividades que se adelanten dentro y fuera del municipio.

7. Apoyar las actividades que programe la oficina de cultura y deporte cuando sea requerido.

8. Velar por la correcta utilización y conservación de los trajes y accesorios que estén a su cargo.

9. Las demás que sean requeridas por la administración municipal de acuerdo al objeto contractual.

10. Presentar informe parcial del cumplimiento de las actividades emanadas del contrato dentro de los 5 días siguientes a la fecha correspondiente del cobro del acta parcial.

Anexo: Soportes y hoja de vida.

Atentamente,

KAREN JOHANNA PINILLA CASTRO
CC. 1.022.934.775 SÁCAMA CASANARE

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Pinilla	Castro	Karen Johanna

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1022934775	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 11 MES 06 AÑO 2005	CARRERA 12 3 83			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CASANARE
DEPTO	CASANARE	MUNICIPIO	SÁCAMA		
MUNICIPIO	SÁCAMA	TELÉFONO	3202040206	EMAIL	karenjohannapinillacastro@gmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2022
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	2		X	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SACAMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* SÁCAMA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3202040206	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTORA DE DANZA NACIONAL	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 3 8-35					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SACAMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* SÁCAMA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3132237047	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	15	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 3 8 -35					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CASA CULTURAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* SÁCAMA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3134989219	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	15	*Mes*	01	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO AL AREA DE DANZA	*DEPENDENCIA* AREA DE DANZA						*DIRECCIÓN* CALLE 3 17 2 Esquina					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
		Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	-5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	5
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Sácama - Casanare 01 septiembre 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Sácama - Casanare, 01-09-2026 Diana P. Barón

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Karen Johanna Pinilla Castro

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. N° 1.022.934.775 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
Colombia	Casanare	Sácama

Dirección	Teléfonos
Carrera 12 #3-83	320 204 0206

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Mary Luz Pinilla Castro	53.153.504	Mamá

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	1.500.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 1.500.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BBVA	AHORROS	981004590	YOPAL	$ 1.690

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Sacaima 01 septiembre 2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-27 17:00

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
KAREN	JOHANNA	PINILLA	CASTRO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1022934775

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	SÁCAMA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE SACAMA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	SÁCAMA

Dirección	["Palacio Municipal calle 3 N°8-35"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$1.500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$1.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141154822492

(415)7707212489984(8020) 000014115482249 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 2 9 3 4 7 7 5	9	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 2 9 3 4 7 7 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Sácama 3 1 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PINILLA	CASTRO	KAREN	JOHANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Sácama 3 1 5

41. Dirección principal
CR 12 3 83 BRR VILLA PAZ

42. Correo electrónico castrojohanna630@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 0 4 0 2 0 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 4 0 1 1 7	8 2 9 9	2 0 2 4 0 1 1 7				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-14 / 10:42:29AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PINILLA CASTRO KAREN JOHANNA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NUMERO **1.022.934.775**

PINILLA CASTRO

APELLIDOS

KAREN JOHANNA

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-JUN-2005**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-JUN-2023 SACAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-4681500-01374660-F-1022934775-20230818 **0136**274253H 4 56446494

La República de Colombia

y en su nombre la,

Institución Educativa
Antonio Nariño

Sárama- Casanare

Aprobado por la Secretaria de Educación de Casanare
Según Resolución N°1223 del 23 de julio de 2021

Confiere a:

Pinilla Castro Karen Johanna

TI-1022934775 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Técnico
con Especialidad en Agropecuarias

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la Educación media técnica, conforme a lo establecido en los planes y programas vigentes.

Amilcar Fernández Romero
C.C.No.74.020.006
Rector

Marta Yaneth Zuluaga
C.C.No.24.758.926
Secretaria

Anotado en el control interno al Libro No.01 Folio No.378

Dado en Sácama, Casanare, a los 2 días del mes de diciembre de 2022

Powered by CamScanner

Función Pública | mipg modelo integrado de planeación y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Karen Johanna Pinilla Castro

C.C 1.022.934.775

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 24 de agosto 2026

Luz Daifenis Arango Rivera

Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761929572000

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Karen Johanna Pinilla Castro

C.C 1.022.934.775

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 24 de agosto 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761929143000

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DDCAS-114-26

LAS DELEGADAS DEPARTAMENTALES DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN CASANARE

C E R T I F I C A N:

Que **KAREN JOHANA PINILLA CASTRO** Identificada con cédula de ciudadanía No. **1.022.934.775** de Sácama - Casanare, laboró en esta entidad en calidad de supernumeraria, en los tiempos y cargos relacionados a continuación:

-AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5120-04 en la Registraduría Municipal de Sácama -Casanare, entre el 19 y el 21 de octubre de 2023.

-AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5120-04 en la Registraduría Municipal de Sácama -Casanare, entre el 27 de octubre y el 10 de noviembre de 2023.

-AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5120-04 en la Registraduría Municipal de Sácama -Casanare, entre el 3 y el 12 de marzo de 2026.

-AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5120-04 en la Registraduría Municipal de Sácama -Casanare, entre el 26 de mayo y el 04 de junio de 2026.

-AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5120-04 en la Registraduría Municipal de Sácama -Casanare, entre el 16 y el 25 de junio de 2026.

De acuerdo con lo establecido en la resolución 4171 del 22 de febrero de 2023, de la Registraduría Nacional del Estado Civil las funciones comunes a todos los servidores son:

1. Dar cumplimiento a los requerimientos y/o funciones que les sean asignadas durante los periodos electorales.
2. Acceder a la formación y/o capacitación que se brinde por parte de la entidad, en los temas relacionados con los procesos de Registro Civil, Identificación, procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana.
3. Responder por el inventario de elementos devolutivos que le sean asignados,
4. Mantener actualizados y organizados los documentos que por razón de sus funciones dada producir, de acuerdo con la normatividad, las tablas de retención documental y los procedimientos.
5. Aplicar de manera eficaz las políticas institucionales respecto de la atención a los ciudadanos, de acuerdo con las funciones del empleo, los procesos asignados, lineamientos establecidos y procedimiento vigentes.
6. Atender a usuarios internos y externos brindando orientación en las solicitudes, conforme a normas de protocolo y a lo previsto en el manual de atención al colombiano de la RNEC.

7. Efectuar control y seguimiento a las actividades asignadas garantizando el cumplimiento de las metas acordadas de acuerdo con las funciones del cargo y las instrucciones del superior inmediato.

De acuerdo con lo establecido en la resolución 4171 del 22 de febrero de 2023, de la Registraduría Nacional del Estado Civil las funciones esenciales al cargo Auxiliar Administrativo 5120-04 son:

1. Atender a los usuarios internos y externos siguiendo normas de protocolos y procedimientos establecidos por la RNEC.
2. Tramitar documentos propios del área teniendo en cuenta normas técnicas, sistemas y procesos de organización y especificaciones o características estipuladas en el sistema de Gestión Documental.
3. Clasificar, organizar y actualizar la información y registros relacionados con la gestión del área, de acuerdo con las normas de seguridad, parámetros y procedimientos establecidos por la RNEC.
4. Apoyar la realización de labores que faciliten la gestión administrativa del área teniendo en cuenta necesidades, importancia, prioridades y frecuencia de los asuntos a tratar, de acuerdo con las normas, lineamientos y políticas institucionales.
5. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el Registrador Nacional del Estado Civil o el jefe inmediato, según la naturaleza y el nivel del empleo.

La presente certificación se expide a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año 2026, conforme al historial que reposa en la oficina de Talento Humano.

LAURA CATALINA CUBIDES CASTILLO **LUZ ANGELA BARRERO CHAVES**
Delegadas Departamentales del Registrador Nacional del Estado Civil en Casanare

Elaboró: Angela Liliana Pastrana
Revisó: DELEGADAS DEPARTAMENTALES

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA – CASANARE.

CERTIFICA QUE:

KAREN JOHANNA PINILLA CASTRO, Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.022.934.775 de Sacama Casanare, laboró en la Administración Municipal, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. AS-CPS-111-2024, desempeñando las actividades relacionas a continuación:

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE DANZA NACIONAL EN LA CASA DE LA CULTURA JOSEFA PRIETO DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE
Actividades Desarrolladas	1. Elaborar y presentar al supervisor el cronograma de trabajo mensual de cada uno de los grupos, principiantes, intermedios y avanzados, en las diferentes edades. 2. Realizar actividad de formación de danzas folclóricas en cada una de las sedes rurales de la institución educativa Antonio Nariño, asimismo en el colegio Siukaro del resguardo indígena de Chaparral Barronegro, para fomentar la educación artística con una frecuencia de una vez al mes. 3. Ofrecer talleres de danza adaptados para adultos mayores, promoviendo la actividad física y el bienestar de esta población. 4. Diseñar estrategia pedagógica para la convocatoria en las diferentes categorías de manera mensual, para motivar la participación de NNA y población en general. 5. Llevar registro de asistencia de los diferentes grupos con enfoque diferencial. 6. Incentivar la actividad física por medio de los aeróbicos, desarrollándolos una hora al día, cinco días a la semana para el público en general. 7. Apoyar los eventos culturales que se programe en el Municipio y la Institución Educativa en el desarrollo de todas las actividades que se adelanten dentro y fuera del municipio. 8. Apoyar las actividades que programe la oficina de cultura y deporte cuando sea requerido.

	9. Las demás que sean requeridas por la administración municipal de acuerdo al objeto contractual. 10. Presentar informe parcial del cumplimiento de las actividades emanadas del contrato dentro de los 5 días siguientes a la fecha correspondiente del cobro del acta parcial.
Plazo	Cinco (05) meses
Fecha de Inicio	25 de julio del 2024
Fecha de Terminación	24 de diciembre de 2024

Para constancia se firma en Sácama Casanare, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año 2024.

DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE.
Secretaria General y de Gobierno.

Proyectó: Julieth Infante
Apoyo Secretaria General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA – CASANARE.

CERTIFICA QUE:

KAREN JOHANNA PINILLA CASTRO, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.022.934.775 de Sacama Casanare, laboró en la Administración Municipal, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **AS-CPS-054-2025,** desempeñando las actividades relacionas a continuación:

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS TENDIENTES AL MANEJO Y ORGANIZACIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE
Actividades Desarrolladas	1. Apoyar la recepción y radicación de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y/o felicitaciones – PQRS y adelantar el trámite de remisión a la dependencia responsable de manera oportuna, según corresponda. Diligenciar el formato de PQRS recibidas. 2. Acompañar cada uno de los procesos y actividades que adelante la entidad, para lo cual deberá realizar tomas fotográficas, audiovisuales, grabaciones de voz, las cuales deberán ser suministradas a la persona a cargo de los diferentes canales de comunicación de la alcaldía. 3. Gestionar y dar trámite a la correspondencia saliente de la entidad diligenciando el formato de correspondencia entregada. 4. Atender al público con respeto y cortesía, suministrando la información requerida con diligencia y veracidad, orientando al ciudadano de acuerdo a su necesidad. 5. Garantizar el diligenciamiento continuo de la encuesta de atención al usuario. 6. Apoyar y acompañar en la realización de todos los eventos de carácter social que se realicen por la Administración Municipal. 7. Las demás que sean requeridas por la administración municipal de acuerdo al objeto contractual. 8. Presentar informe parcial del cumplimiento de las actividades emanadas del contrato dentro de los 5 días siguientes a la fecha correspondiente del cobro del acta parcial. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Alcaldía de Sácama.

Powered by CamScanner

Plazo	Dos (02) meses
Fecha de Inicio	20 de enero del 2025
Fecha de Terminación	19 de marzo de 2025

Para constancia se firma en Sácama Casanare, a los veinte (20) días del mes de marzo del año 2025.

DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE.
Secretaria General y de Gobierno.

Proyectó: Julieth Infante
Apoyo Secretaria General y de Gobierno

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA – CASANARE.

CERTIFICA QUE:

KAREN JOHANNA PINILLA CASTRO, Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.022.934.775 de Sácama Casanare, laboró en la Administración Municipal, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. AS-CPS-038-2024, desempeñando las actividades relacionas a continuación:

Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE CORRESPONDENCIA Y ATENCIÓN AL USUARIO EN EL MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE".
Actividades Desarrolladas	• Realizar implementación, seguimiento y ajuste de la política de servicio al ciudadano. • Desarrollar la implementación, seguimiento y ajuste de la estrategia de percepción de servicio al ciudadano. • Realizar el respectivo seguimiento y dar respuesta oportuna a las PQRSD (peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias) que se realicen a través de los canales de la página web institucional y en las redes sociales de la Entidad. • Realizar seguimiento y proponer ajustes de la estrategia de CERO PAPEL en la administración municipal. • Realizar apoyo al seguimiento de indicadores del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones "PETI" cuando la entidad lo crea pertinente de acuerdo a la necesidad – vigencia 2024. • Realizar apoyo al seguimiento de indicadores del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información cuando la entidad lo crea pertinente de acuerdo a la necesidad – vigencia 2024. • Realizar apoyo al seguimiento de indicadores del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información cuando la entidad lo crea pertinente de acuerdo a la necesidad – vigencia 2024. • Brindar soporte en el manejo de los correos electrónicos institucionales. 9. Asistir a las capacitaciones de Gobierno Digital en los días y términos de la convocatoria. • Establecer etapas de planeación para promover la participación ciudadana utilizando medios digitales. • Llevar registro y control de ingreso y salida de funcionarios púbicos, contratistas y visitantes, para dar cumplimiento a planes de emergencia.

	• Apoyar en la promoción de los potenciales sitios turísticos existentes en el municipio a través de los diferentes medios de comunicación local. • Apoyar y acompañar en la realización de todos los eventos de carácter social que se realicen por la Administración Municipal. • Presentar informe mensual parcial del cumplimiento de las actividades emanadas del contrato dentro de los primeros 5 días de cada mes. • Presentar un informe final general del cumplimiento y ejecución de las actividades contractuales, en medio físico con soportes, evidencias y especificaciones requeridas. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Alcaldía de Sácama. El Contratista puede hacer uso y difusión de los resultados, informes y documentos, y en general de los productos que se generen en desarrollo y ejecución del presente contrato, siempre y cuando con ello no se afecte la confidencialidad de que trata el presente contrato y se haya obtenido previamente autorización del CONTRATANTE
Plazo	Cinco (05) meses
Fecha de Inicio	16 de enero del 2024
Fecha de Terminación	15 de junio de 2024

Para constancia se firma en Sácama Casanare, a los dieciocho (18) días del mes de junio del año 2024.

LUZ MARY AVELLANEDA FUENTES.
Secretaria General y de Gobierno.

Proyectó: Julieth Infante- Apoyo Secretaria General y de Gobierno

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA – CASANARE.

CERTIFICA QUE:

KAREN JOHANNA PINILLA CASTRO, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.022.934.775 de Sácama Casanare, laboró en la Administración Municipal, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **AS-CPS-071-2025,** desempeñando las actividades relacionas a continuación:

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE TEMAS DE DINÁMICA RELACIONAL Y DESARROLLO AUTÓNOMO DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA LUDOTECA DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE PARA LA VIGENCIA 2025
Actividades Desarrolladas	1. Realizar actividades lúdicas que permitan despertar la creatividad de los niños y desarrollar habilidades en las áreas: intelectual, sensorio motriz, lenguaje y socio emocional. 2. Participar en las reuniones y ejecución de actividades de la mesa de Infancia, de manera activa y participativa. 3. Facilitar el préstamo de juguetes como posibilidad de generar espacios novedosos de juego en la primera infancia con el fin de ejercer el derecho al juego en la familia y aprendizaje autónomo, dentro del centro de convivencia ciudadana. 4. Llevar registro de asistencia de los niños y niñas beneficiarios de la ludoteca con enfoque diferencial y presentar reporte de la población atendida, con corte a 30 de cada mes. 5. Responder por el buen uso, velar por el cuidado y conservación del inventario a cargo de la ludoteca pública municipal. 6. Las demás que sean requeridas por la administración municipal de acuerdo al objeto contractual. 7. Presentar informe parcial del cumplimiento de las actividades emanadas del contrato dentro de los 5 días

	siguientes a la fecha correspondiente del cobro del acta parcial.
Plazo	Seis (06) meses
Fecha de Inicio	01 de abril del 2025
Fecha de Terminación	30 de septiembre de 2025

Para constancia se firma en Sácama Casanare, a los trece (13) días del mes de enero del año 2026.

DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE.
Secretaria General y de Gobierno.

Proyectó: Julieth Infante
Apoyo Secretaria General y de Gobierno

CASA DE LA CULTURA DE PORE CASANARE COLOMBIA
Calle 3 N° 17 Esquina, Email: duvanmarta@mail.com cel. 3134989219
Pore, Casanare, Colombia

CERTIFICADO LABORAL

Yo DUBAN MARTA COLINA con C.C. 1116043164 de Pore Casanare, docente de formación en el campo cultural, director y representante de diversos procesos de formación en el departamento y a nivel nacional, a solicitud del interesado certifico que **KAREN JOHANNA PINILLA CASTRO,** con C.C. 1.022.934.775 de Sácama Casanare, trabajó como apoyo en danzas folclóricas nacionales en el municipio de Sácama en el periodo comprendido de 15/06/2023 - 15/01/2024.

Para constancia se firma a los 15 días del mes de marzo de 2024.

Quedo altamente agradecido por su atención.

Cordialmente

DUBAN MARTA COLINA
CC 1116043164

FUNDEXPO Fundación Nacional para el Desarrollo de la Prosperidad NIT No. 809007422-1	PROCESO DE GESTIÓN HUMANA	1 de Abril de 2022
	CERTIFICADO POR SERVICIOS PRESTADOS	Versión 3

2026 0021

LA FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLL DE LA PROSPERIDAD
"FUNDEXPO"
NIT 809007422-1

CERTIFICA QUE:

KAREN JOHANNA PINILLA CASTRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.022.934.775 de Sàcama, prestó sus servicios como docente de danza en la categoría de folclor nacional en el proceso de formación en los proyectos que ejecutó la fundación a favor de la población vulnerable en los diferentes centros de desarrollo infantil CDI del municipio de Yopal desde el 15 de febrero de 2025 hasta el 28 de noviembre de 2025

La presente se expide a solicitud del interesado(a) en la ciudad de Yopal a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2026.

MARNOL J. AHUE PEÑA
Coordinador administrativo
Contacto. 320 894 6308

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301742300

PIB
18:21:47
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KAREN JOHANNA PINILLA CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022934775:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de agosto de 2026, a las 18:22:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1022934775
Código de Verificación	1022934775260824182259

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:24:25 PM horas del 24/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 102234775

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/08/2026 06:26:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1022934775** y Nombre: **KAREN JOHANNA PINILLA CASTRO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146296725** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **KAREN JOHANNA PINILLA CASTRO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1022934775,** se encuentra afiliado/a desde **25/10/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de agosto de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

PROTECCION INTEGRAL IPS SAS

Nit. 900668559 - 7

Dirección: CALLE 15 # 22 - 34 - BARRIO EL CIELO

Tel: 311 810 3223 - 037 888 6566

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

INGRESO

Tipo certificación: Ingreso (X) Periódico ( ) Retiro ( ) Post incapacidad ( ) Caso ocupacional ( )
Control ( ) Reubicación ( ) Ingreso al SVE ( ) Trabajo en alturas ( )



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **31/12/2023 09:05:00** Empresa **PARTICULAR**

Nombre **KAREN JOHANNA PINILLA CASTRO**

Cargo **GOBIERNO DIGITAL** Doc. Identidad **CC 1022934775**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR	2	3
4	5	6
7	8	9

CONCEPTO

Elegible para el cargo SIN recomendaciones laborales

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

ELEGIBLE PAR EL CARGO, SIN RESTRICCIONES LABORALES, ,DEBE MANTENER POSTURAS ADECUADAS DURANTE LA EJECUCION DE SU LABOR; REALIZAR PAUSAS ACTIVAS CON ESTIRAMIENTO EN EXTREMIDADES Y MUSCULOS DEL TRONCO.

RESTRICCIONES LABORALES

NINGUNA.

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ( ) Auditivo ( ) Respiratorio ( ) Cardiovascular ( ) Psicosocial ( ) Ergonómico (X) Otros ( )

REMISIÓN SI ( ) NO (X) **ARL** SI ( ) NO ( ) **EPS** SI ( ) NO ( )

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

OSCAR HUMBERTO RANGEL RINCON
Especialidad: ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SALUD OCUPACIONAL
CC: 9738293 RM: 811006/2022

Trabajador: KAREN JOHANNA PINILLA CASTRO
CC: 1022934775
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

EL SUSCRITO TESORERO DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE

CERTIFICA

Que la señora **KAREN JOHANNA PINILLA CASTRO,** identificada con C.C. No. 1.022.934.775 de Sácama Casanare, se encuentra a **Paz y Salvo** por todo concepto con el Municipio de Sácama Casanare.

La presente se expide a solicitud de la interesada.

Dada en el despacho de la Tesorería Municipal, a los uno (01) días del mes de septiembre de 2026.

NELSY BEATRIZ AVELLANEDA FUENTES
Tesorera Municipal

Elaboró: Martha Beatriz Estupiñán Martínez. Auxiliar Tesorería

Revisó /Aprobó: Nelsy Beatriz Avellaneda Fuentes- Tesorera Municipal

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

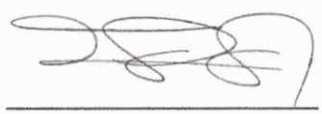
Que nuestro(a) cliente KAREN JOHANNA PINILLA CASTRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,022,934,775 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 981004590 aperturada el 7 de febrero de 2024 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 31 de agosto de 2026.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0981004590
Cuenta de 16 dígitos:	0981000200004590
Cuenta de 20 dígitos:	00130981000200004590

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:30:41 horas del 24/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1022934775,** Apellidos y Nombres **PINILLA CASTRO KAREN JOHANNA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA SACAMA**, con NIT **800103663-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1022934775 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/08/2026 04:40 PM

Código Verificación: **79DL46ZMQS**

Válida hasta: **25/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC